

TALLER DE CAPACITACIÓN PARA COMITÉS DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE NOMBRAMIENTO 2009

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	
------------------------------	--

RESPONSABLES	APELLIDOS Y NOMBRES
DIRECTOR	
COORDINADOR (OTRO)	
PROFESOR TITULAR	
PROFESOR ALTERNO	
PADRE DE FAMILIA TITULAR (Designado CONEI)	
PADRE DE FAMILIA ALTERNO (Designado CONEI)	
PADRE DE FAMILIA TITULAR (Asamblea de Pdte. Aula)	
PADRE DE FAMILIA ALTERNO (Asamblea de Pdte Aula)	

Artículo 18º.- Miembros del Comité de Evaluación.

a. *Comité de Evaluación de la Institución Educativa*

El comité de Evaluación de la Institución Educativa, está conformado por:

1. *El Director de la Institución Educativa, titular o encargado resolutivamente, lo preside y, si se presenta el caso, tiene derecho al voto dirimente.*
2. *El coordinador académico. En caso de no existir dicho coordinador se considera en orden de prelación a: Subdirector, Personal Jerárquico o Profesor de mayor nivel magisterial. En caso de igualdad de nivel, se prioriza al servidor que acredite mayor tiempo de servicios oficiales en el cargo, y finalmente al que cuente con mayor tiempo de servicios oficiales en la docencia en la Institución Educativa.*
3. *Un representante titular y un alterno de los profesores, de la Institución Educativa elegidos por la mitad mas uno de los profesores nombrados en sesión presidida por el director de la Institución Educativa*
4. *Dos representantes titulares y dos alternos de los padres de familia. Un titular y un alterno designado por el consejo Educativo Insitucional – CONEI correspondiente, y el otro titular y el otro alterno designados por la mitad más uno de la asamblea de presidentes de aula, convocada por el Presidente de la Asociación de Padres de Familia – APAFA . En caso de no estar constituido el CONEI, la APAFA designa a los cuatro representantes.*

